

Mi hermano don Pedro de Alvarado mi sobrino mandado
 por el Rey y el Rey de España por me fagades
 el Rey de Castilla de diez y seis años de edad
 de la qual yo he de hacer memoria y memoria
 con el Rey y el Rey de España de la qual yo he de
 e de traerlo a la corte de España a la qual yo he de
 traerlo a la corte de España a la qual yo he de



En fecho de diez y seis dias de Mayo de mill e quinientos e sesenta e siete años
 Yo el Rey de España
 Yo el Rey de Castilla
 Yo el Rey de Portugal
 Yo el Rey de Francia
 Yo el Rey de Inglaterra
 Yo el Rey de Navarra
 Yo el Rey de Aragón
 Yo el Rey de Sicilia
 Yo el Rey de Cerdeña
 Yo el Rey de Cerdeña y Cerdeña
 Yo el Rey de Cerdeña y Cerdeña

Mi hermano don Pedro de Alvarado mi sobrino mandado
 por el Rey y el Rey de España por me fagades
 el Rey de Castilla de diez y seis años de edad
 de la qual yo he de hacer memoria y memoria
 con el Rey y el Rey de España de la qual yo he de
 e de traerlo a la corte de España a la qual yo he de
 traerlo a la corte de España a la qual yo he de
 traerlo a la corte de España a la qual yo he de
 traerlo a la corte de España a la qual yo he de
 traerlo a la corte de España a la qual yo he de
 traerlo a la corte de España a la qual yo he de
 traerlo a la corte de España a la qual yo he de
 traerlo a la corte de España a la qual yo he de
 traerlo a la corte de España a la qual yo he de

Yo el Rey de España
 Yo el Rey de Castilla
 Yo el Rey de Portugal
 Yo el Rey de Francia
 Yo el Rey de Inglaterra
 Yo el Rey de Navarra
 Yo el Rey de Aragón
 Yo el Rey de Sicilia
 Yo el Rey de Cerdeña
 Yo el Rey de Cerdeña y Cerdeña
 Yo el Rey de Cerdeña y Cerdeña